

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Nuñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre . . . . . 3'75 ptas

Fuera de la capital, un trimestre . . . . . 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.

Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Jueves 27 de Noviembre de 1919

Año XXXV - Núm. 10.890



## SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

# Doña Dolores Gutiérrez Alonso de Trujillo

## falleció en Salamanca el día 28 de Noviembre de 1917

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

### R. I. P.

Sus hijos: D.<sup>a</sup> Juana, D.<sup>a</sup> María Esther y D. Lorenzo; hijos políticos: don Mariano Arenillas Sáinz y D. José García de los Ríos; nietos: Pilar, Lucila, María Luisa, María de los Dolores, Ignacio y José y demás parientes,

Suplican en caridad una oración por el eterno descanso de su alma.

Todas las misas que se celebran el día 28 de Noviembre en las parroquias de la Purísima Concepción y San Martín; iglesias de los PP. Capuchinos, Jesuitas y Agustinos, capilla de la Santísima Virgen de los Dolores, así como la Exposición del Santísimo en la capilla de Religiosas Esclavas (Azafranal), de esta capital, y el funeral y misas en la iglesia de Santa María de Mave, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

Los Emms. Sres. Nuncio de S. S.; cardenales Arzobispos de Valladolid y Sevilla y los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispo de Burgos y Obispos de Salamanca y Madrid-Alcalá, Badajoz, Plasencia, Palencia y Santander, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



## CUARTO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

# Doña Amparo Rúa Castaño de Mirat

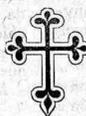
## FALLECIO EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 1915

### D. E. P.

Su viudo, D. Casimiro Mirat; hijos, madre, hermana, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Juan de Sahagún, en dicho día 28, serán aplicadas por el alma de la finada, así como la exposición del Santísimo, el día 29, en las Esclavas, calle Azafranal.



## PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

# D. Antonio Franco Fraile

## QUE FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 1918

a los ochenta y cinco años de edad.

### D. E. P.

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y testamentarios,

Suplican a sus numerosos amigos le tengan presente en sus oraciones

El funeral, cabo de año, tendrá lugar el día 28 de Noviembre de 1919, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Martín.

No se reparten recordatorios.

# NUÑEZ

## IMPRENTA Y LIBRERIA

RAMOS DEL MANZANO, 42  
RUA, 25

Confeción de toda clase de trabajos tipográficos · Obras literarias y de texto · Periódicos · Revistas · Tarjetas Facturas · Cartas · Programas y carteles para espectáculos · Carnets · Esquelas mortuorias · Papel para cartas Menaje para escuelas · Devocionarios · Objetos para dibujo · Modelación para Ayuntamientos y Juzgados, etc.

# NUÑEZ

# LOS EDILES SE REUNEN

A las seis y media, y bajo la presidencia del Sr. Calama, se abre la sesión.

Asisten los Sres. Iscar, Olivera, Unamuno, Sánchez Pérez, Viñuela, Orea, García y García, Garrido y Marcos Borrego.

El Sr. Secretario da lectura a las actas de la pasada sesión ordinaria y de la extraordinaria del día 21, que son aprobadas.

### Despacho ordinario.

Se lee un dictamen de la comisión de Obras sobre la instancia de D. Antonio Cristino Iglesias, para instalar un puesto de venta de caramelos en la plaza de Colón; se informa en pro de la concesión, mediante la aceptación del canon, en el paseo alto y con ciertas condiciones de ornato.

El Sr. Iscar cree que debe condicionarse la concesión a carácter temporal, y así se acuerda.

Otro informe sobre solicitud de los vecinos de la calle de Asadería y Ramos del Manzano, para que se quite la valla de un solar que existe en el enlace de ambas calles y que dificulta el tránsito.

La comisión propone se amplíe el paso, dado que hay promesa de nuevos proyectos de reconstrucción, y entonces la valla puede recogerse más.

Así se acuerda, con el voto en contra del Sr. Iscar.

El Sr. Unamuno añade que se podría limpiar aquello, y lo que es mejor, produciría algo al Ayuntamiento, subastarlo como abono.

El Sr. Arquitecto municipal informa sobre las condiciones en que puede salir a subasta una parcela sobrante de expropiación en la casa número 10 de la calle de Miñagustín, que son: la alineación, si es para jardín, con verja artística, y si para edificar, con tres cuerpos o altura equivalente, construcción en un plazo de cinco meses y precio de 50 pesetas el metro cuadrado.

Se lee la certificación del importe del suministro de piedra machacada para el pavimento, hecha por el contratista Sr. Alayo.

El Sr. García y García se opone, por creer que la piedra no es la de la clase contratada y condiciones de machaqueo, etc.

El Sr. Olivera da amplias explicaciones sobre el caso.

Se concede licencia a D. Matías Blanco Cobaleda para reedificar una casa en la calle de la Peña primera, mediante pequeñas variaciones en el proyecto presentado.

Doña Mercedes Belestá solicita empadronamiento.

Pasa a la comisión una instancia suscrita por la guardia municipal para que no se les considere como jornaleros, sino equipararse a los demás empleados, cobrando por nómina y con iguales derechos que éstos.

De la comisión de tahoma, un informe sobre la instancia de los obreros panaderos municipales para que se ponga su salario como el de los demás obreros panaderos de la localidad.

El Sr. Iscar opina que pues la tahoma es autónoma por la comisión, que esta conozca y resuelva, dándose el Ayuntamiento por enterado, pues cree que aquella tiene facultades para resolver sobre la cuestión, como se ha hecho en otras ocasiones análogas.

La misma comisión indica la conveniencia de que se aumente el número de vocales que la integran, para mejor organización, hasta cinco.

Se accede de conformidad con el señor Iscar, que pues esta comisión es filial de la de Subsistencias, que complementen el número vocales de esta.

**Ruegos y preguntas.**

El Sr. Olivera dice que ante el espectáculo que se está dando en el Parlamento español, debatiéndose sólo cuestiones personales y abandonando lo que pudiera significar política de al-

conveniencia nacional, debía acordar el Ayuntamiento ver con desagrado lo ocurrido y telegrafiar a todos los jefes de minoría para que impidan, por todos los medios, se repitan esos espectáculos y se preocupen de los verdaderos intereses del país.

El Sr. Iscar dice que la política está bien manifestada en la proposición del Sr. Olivera, y dice que en el Parlamento se ha visto que eran las izquierdas quienes se oponían, impidiendo la política de depuración, de verdadero interés nacional y que sin juzgar cuál en esta ocasión sea el culpable de tales escenas, lo que ve es muy plausible el intento de sanear esa política, tan desastrosa, como está patente en materia de subsistencias con la elevación encarecida de los precios, etcétera.

El Sr. Unamuno dice que en otro lugar expone lo que le parece de esta cuestión, más honda y seria de lo que se sale al exterior, y para entonces reserva sus razones, y no cree que Salamanca debe protestar de lo que ocurre en el Parlamento español.

El Sr. Olivera dice que produce tanta pena lo ocurrido, llevándose los hombres públicos por tan odiosos caminos, cuando hay tanto que hacer y se espera un presupuesto de reconstrucción y se atenua el malestar español, que no le importa más que conste en acta esta expresión suya, sin tener en cuenta qué fracción política haya sido la inculpada.

El Sr. Marcos Borrego dice que no deben de ocuparse de cosas políticas, que allí está para cumplir con su deber, que es el interés de Salamanca.

El Sr. Iscar dice que consten en acta sus manifestaciones de que le parece bien el intento que en el Parlamento se hace para sanear y depurar la política, tan nefasta a España por los derroteros actuales.

Acto seguido se levantó la sesión.

predilectos de la buena sociedad bejarana.

Suerte le deseamos al amigo Junquera, pues que bien le merece por los sacrificios hechos en esta ocasión para dotar a Béjar de un tan confortable y lujoso lugar de recreo.

A los deliciosos días otoñales que hemos disfrutado durante la pasada semana, ha sucedido un tiempo lluvioso y frío, presagio de un próximo invierno de intensa crudeza, que a todos nos invita a buscar el placido refugio de los hogares, al amor de la lumbre, en torno del castizo y patriarcal brasero.

Bien venida seas, hermana camilla, democrática por excelencia.

**Alejandro García Sánchez.**  
Béjar, 25-XI-1919.

## Notas de Sociedad.

**Viajes.**

Han salido: De Alba de Tormes para Madrid, donde pasará el invierno, D. Luis de Zúñiga y familia.

Para Cantalapedra, el propietario don Teodoro Torres y señora.

Han llegado: De Madrid, el catedrático de esta Universidad, D. Francisco Bernis.

**Peticiones de mano.**

Por D. Claudio Gómez, hacendado del campo de Salamanca, ha sido pedida en Bilbao, para su hijo, el joven licenciado en Medicina D. Manuel, la mano de la distinguida Sra. Luisa Martín.

Con este motivo se han cambiado entre los prometidos valiosos presentes. La boda se celebrará en el mes de Enero.

**Aniversarios.**

La Sra. D.ª Amparo Rúa Castaño bajó al sepulcro mañana hace cuatro años, causando su defunción honda pena entre su distinguida familia y cuantas personas se honraban con su amistad.

Reiteramos el más sentido pésame a la familia doliente, y en particular a su viudo, nuestro querido amigo D. Casimiro Mirat.

—Mañana es el primer aniversario de nuestro respetable y fallecido amigo don Antonio Franco Frágle, que murió a los ochenta y cinco años de edad, rodeado del afecto y la consideración de sus convecinos, que hacían honor a sus estimables cualidades.

Nos asociamos, en tan luctuosa fecha, al duelo de sus hermanos, hermanos políticos y demás parientes, lamentando tan sensible desgracia.

—La distinguida y virtuosa señora doña Dolores Gutiérrez Alonso de Trujillo entregó cristianamente su alma a Dios el día 23 de Noviembre de 1917, confortados sus últimos instantes con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Su fallecimiento fué llorado por la sociedad salmantina, donde la finada y su familia gozan de merecidos respetos, y cuantos conocían sus bondadosas condiciones morales y su afable carácter, se asocian hoy a la pena que rememoran con el triste motivo del segundo aniversario de su muerte sus parientes y amigos.

Testimoniamos especialmente nuestro pésame a sus hijos, D.ª Juana, D.ª María Esther y D. Lorenzo; hijos políticos, don Mariano Arenillas Sáinz y D. José García de los Ríos y demás apreciable familia, rogando a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de la finada.

**Varias.**

Anoche salió para Zamora y Madrid la profesora que fué de esta Normal de Maestras, D.ª Carmen de Tapia, que por su ilustración y bondad, logró entre nosotros afectuosas amistades, de quienes se despidió por nuestro conducto, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente.

## DE BEJAR

Por haber sido nombrado recientemente secretario del Ayuntamiento de esta ciudad D. Pedro Miñana, cesa desde hoy en el cargo de correspondiente de EL ADELANTO en Béjar, viniendo hoy mi humilde firma a ocupar dicho puesto, para el cual fui designado, aun cuando inmerecidamente, esperando suplir con mi voluntad la falta de dotes intelectuales de que carezco para estas lides periodísticas.

Sirvan, pues, estas primeras líneas de mi crónica de afectuoso y cordial saludo a mis compañeros de esa redacción, amigos muy queridos todos, que hago extensivo a mis paisanos, tanto de aquí como residentes en esa, a cuya incondicional disposición me ofrezco.

Días pasados contrajo matrimonio en esta ciudad el joven fotógrafo don Juan Requena, con la simpática señorita Juanita Calvo, recibiendo la bendición de su hermano D. Ramón, catedrático del Seminario de Plasencia, y actuando de padrinos D. Antonio Calvo y señora, hermanos de la novia.

Nuestra enhorabuena.

Desde hace varios días se encuentra enferma de algún cuidado la distinguida y virtuosa señorita Lorenza Brochín, hermana del farmacéutico de esta plaza D. Enrique, particular amigo nuestro.

Mucho celebraremos su mejoría.

El pasado domingo tuvimos el gusto de asistir a la inauguración del nuevo bar, que el acreditado comerciante don Pedro Junquera abre al público en la plaza de San Gil, y cuyo establecimiento, montado con arreglo al gusto más refinado entre los de su clase, harán de él, seguramente, uno de los

Los comisionados escucharon palabras de felicitación por su patriótica iniciativa, al servicio de la que habían puesto sus buenos deseos, como lo demuestra la cantidad recogida, que tenía una gran significación por la muestra de entusiasmo que revelaba en tan altruista puñado de muchachos.

## Policia municipal de abastos

El teniente alcalde, Sr. Viñuela, que está de turno esta semana, le emprendió bien de mañana con los lecheros y panaderos para vigilar la calidad y exactitud de sus respectivas mercancías.

De su fatigosa inspección sacó una verdadera redada de contraventores de las ordenanzas, denunciando a los lecheros Isaias Sánchez, por expender leche con un 15 por 100 de agua; Eladio González, con un 20; Luciano García, con un 45, y Fidel García, idéntica proporción.

Inexorablemente se le impuso las multas de rigor de 20, 25 y 50 pesetas, respectivamente.

Plausible es el celo demostrado por el Sr. Viñuela, vigilando por el exacto cumplimiento de las ordenanzas y demostrando que su vara de teniente alcalde sirve de perseguidora implacable de los que defraudan al vecindario salmantino; es un señalado ejemplo de cual debe ser la función vigilante y administradora de los concejales.

También efectuó importantes decomisos a los panaderos que expendían su mercancía en deficientes e ilegales condiciones de peso y calidad en perjuicio del consumidor.

### POR TELÉGRAFO

## El problema agrario salmantino

(DE NUESTRO REDACTOR)

Madrid, 26 (10 n.).—En la sesión que celebre el jueves (hoy) el Senado, nuestro querido amigo el senador por la provincia de Salamanca, D. Enrique Esperabé y Arteaga, explicará una interpelación sobre el problema agrario en Salamanca y su provincia.

Dicha interpelación es esperada con gran interés, no dudando que el señor Esperabé exteriorice una vez más sus excelentes facultades intelectuales y oratorias en tan interesante problema.

Del discurso del Sr. Esperabé enviaremos detallada información.—Sánchez Gómez.

## Las veladas de los Luises

Según hemos anunciado ya, el reparto de las localidades tendrá lugar hoy jueves, por lo cual se recomienda que los congregantes pasen a recogerlas por el siguiente orden.

De tres a tres y media de la tarde, los que pertenezcan a las Facultades de Medicina y Ciencias; de tres y media a cuatro, los de Derecho y Letras, y desde esta hora en adelante, los de Instituto y Normal.

Los palcos y plateas se están colocando mediante donativo entre lo más selecto de nuestra sociedad, que con su asistencia cooperarán a dar más brillantez al espectáculo.

Los congregantes que deseen esta clase de localidades pueden comunicárselo al secretario.

### EN EL PALACIO EPISCOPAL

## La organización de la próxima asamblea eucarística

Presidida por el Prelado de la diócesis, ayer, a las seis de la tarde, se congregó la junta organizadora de la asamblea eucarística, que se ha de celebrar el próximo año en esta capital.

Asistieron los canónigos Sres. Liñán, Redondo, García Boiza, Artero y Peralta; representantes de todos los institutos y órdenes religiosas; todos los señores párrocos, y del orden seglar, los señores don Mariano Rodríguez Galván, D. Andrés Pérez Cardenal, D. Juan Montero, don José García Revillo, D. José M. Sánchez del Campo, D. Angel Vázquez de Parga, D. Fernando García Sánchez, don Fernando Domínguez Zaballa, don Fernando Hurtado de Mendoza, D. Antonio García Boiza, D. Mariano Arenillas, D. José María Clairac, D. Florencio Marcos Martín, D. Francisco Téllez, D. Juan Domínguez Berrueta, don José Firmat, D. Acisclo Casanova, don Felipe Rodríguez Carmona, D. Timoteo Gómez y D. José Sánchez Sevillano.

Acompañando al Prelado vimos al provisor de la diócesis, D. Ceferino Andrés Calvo y D. Antonio Blázquez Durán.

Se aprobó el acta de la precedente, dándose lectura a diversas cartas excusando la asistencia y adhiriéndose a los acuerdos que se adoptasen de los señores marques de Lién, D. José Manuel Bartolomé y otros.

Primera mente se informó la junta de una carta de D. Joaquín Corona, dirigida al Prelado, ofreciendo gratuitamente los coliseos de Bretón y Modorra, en el caso de que se acordase celebrar algún festival.

Seguidamente el Dr. Alcolea manifestó su creencia de que las juntas designadas en la anterior sesión, no se habían reunido para iniciar los trabajos concernientes a la finalidad que se las tiene atribuidas, encareciendo que lo verificasen con urgencia y sin demora.

Añadió que lo más necesario por el momento, era la propaganda y el dinero.

Urge determinar la época en que se ha de realizar la solemnidad eucarística. Este año sabido es que la Cuaresma cae muy baja, y la festividad del Corpus será en los primeros días de Junio.

Tenemos la dificultad, dijo, para que sea solemnisima la procesión eucarística, que en pocos días se celebrarán dos procesiones, la del Corpus y la de la Octava.

Habíase acordado que la procesión fuese el día de la Octava o al domingo siguiente.

Algunos Prelados me han indicado la conveniencia de que tenga lugar el domingo siguiente a la Octava, por que no pueden abandonar su diócesis en aquellos días.

El Cardenal de Sevilla me ha comunicado que concurrirá a la asamblea, y de los Prelados de la provincia eclesiástica hasta ahora sé que vendrán tres.

El R. P. superior del colegio Salesiano indica la conveniencia de que la asamblea se verifique en la tercera decena del mes de Mayo, porque en dicha época se encuentran en Salamanca los estudiantes, los cuales abilitarán las festividades que se celebren, haciendo patentes sus sentimientos de amor a la Eucaristía.

En cambio la población escolar en su mayoría, si se verifica la asamblea el mes de Junio, se habrá ausentado de la ciudad.

Sobre este extremo no se adopta ningún acuerdo y únicamente se conviene en que la Junta central o de gobierno sea la encargada de señalar la fecha.

Se da lectura al boceto de iniciativas que había dirigido al Prelado el rector del colegio de San Ambrosio D. José Manuel Bartolomé.

Respecto a la propaganda propone que es urgentísimo principiarse, bien publicándose hojas eucarísticas como las que se publicaron con motivo de la asamblea eucarística de Ledesma, o solicitando el periódico local EL ADELANTO que quincenalmente dedique la tercera plana a esta festividad o la edición de una hoja.

Para llevar a cabo esta propaganda se acuerda nombrar una sección de prensa especial, compuesta por los Sres. D. Tomás Redondo, D. Juan Domínguez Berrueta, D. Mariano Arenillas y D. Antonio García Boiza.

Seguramente la hoja de propaganda se editará en la imprenta de Calatrava.

Por lo que afecta a la adquisición de dinero, acordábase, adoptando la iniciativa del Sr. Bartolomé, que los párrocos, acompañados de algunos feligreses, hagan visitas domiciliarias para recabar fondos y hacer colectas, en los templos más concurridos, los días festivos.

El Sr. García Boiza (D. A.), propone que para allegar fondos, se pida a todos los pueblos cuanto exista de verdadera importancia alusivo a la Eucaristía y con todo ello organizar una exposición en la Cámara de Comercio o en el Paraninfo.

También propone que la comisión de propaganda inviten a los nobles jóvenes

## El resultado de la velada pro-cuarteles

Ayer, en el Ayuntamiento, una comisión de los jóvenes organizadores de la velada teatral a beneficio de los cuarteles, formada por don Ramón Rodríguez Regalado y don Eduardo Cárdenas, visitó al señor alcalde, para enterarle del resultado económico de la función, con todos sus justificantes, y hacerle entrega del producto obtenido.

Ascendió éste a la cantidad de 167'50 pesetas, que el alcalde recibió y puso inmediatamente en manos del Sr. Rodríguez Galván, de la comisión de cuarteles.

**Se arriendan**, por años, los almacenes situados en la Corredora de Béjar, denominados «Tenería de Díaz», con o sin las casas vivendas; también estas casas se alquilan por separado y por años. Informes: Sixto R. Díaz, Jorge Juan, 72, Madrid.

**¡Salmantinos!** En el nuevo establecimiento de horticultura y floricultura se están recibiendo bonitos ejemplares de piana de ornamentación y de flores: Cebollas de jacintos, Tulipanes, Ranúnculos, Anemones, Cebollas y testeras adecuadas para dichos artículos. Semillas de flores, Hortalizas, Rosales, frutales injertos, garantizando sus ciges. Instrucciones sobre más rápidos de los cultivos mejores, más pronto su desarrollo y germinación ante otros. Se jiran visitas de inspección. Se alquilan plantas para bodas, banquetes y reuniones. Se venden y se admiten plantas de flor cordata por semanas o días diferentes, de Valencia, Barcelona y demás puntos. Todo selecto, elegante, decorativo y económico. No confundirse: Doctor Riesco, 60 (frente a San Juan de Sahagún).

**Se vende**, materas secas de negrillo y encina, para la construcción de carros. Informes, Francisco Pérez, en Calzada de Don Diego.

**Señora viuda**, se ofrece para ama de gobierno, en casa particular o de sacerdote dentro o fuera de Salamanca, o una portería. Informará, Teresa Rodríguez, Pozo Amarillo, 8.

**Se arriendan** pastos de invierno para «Huelmos», término municipal de Cipérez, partido de Vitorino, propiedad de doña Inés Terrero. Informarán: su administrador en Salamanca, Gonzalo Miguel del Corral Plazuela de San Juan Bautista, número 6, y los m. stratos del Cuartón de fraguaria y el de la misma dehesa del «Huelmo».

**Auto**, se alquila un magnífico automóvil, cerrado o abierto para viajes y paseo. Razón, calle de Zamora, 35, y Parador de los Caballeros. Cochera, Plazuela de San Juan de Barbalos.

**Holandesa**, se vende una novilla holandesa, a partir en primeros de Diciembre. Informará don Gonzalo Rodríguez, Huerta del señor M. Arce, Tejares.

**Regimiento Cazadores de Albuera**, 16ª de Caballería. Terminando en fin del actual el contrato del fieno de los caballos del mismo, en esta plaza, se anuncia por medio del presente, para conocimiento de los que deseen tomar parte en la subasta, que se verificará el 29 del corriente mes a las doce de dicho día, en la oficina de Mayoría, donde se pondrá de manifiesto el pliego de condiciones.

**Se vende** un coche landó, seminuevo, dos jacos enganchados, a precio, con sus aparejos. Darán razón: Paseo de Canalejas, número 40, almacén de ultramarinos, Lorenzo Moretón.

**Se necesitan** en la imprenta de Núñez, Ramos del Manzano, 42.

**Se arrienda**, para 250 cabezas de ganado lanar, el invernadero de la dehesa «Isla del Caballo». Dirigirse al Presidente del Sindicato Agrícola, Aldeanueva.

**Perdida**, El pasado domingo, día 23 de los corrientes, se ha extraviado una doble cartación valores en billetes. Se ag acederá a la persona que la haya encontrado de la devuelta en la Plaza Mayor, número 30, sombrerería.

**Arriendo de pastos**, Se arriendan de cobzas de ganado lanar, en la dehesa de Villaba de los Llanos, en el cuarto de Monte Abajo. Para tratar con el guarda de dicho cuarto, Ramón Tocchio.

**Maleta extraviada**, con un billete kilométrico y papeles de la «C.ª» Vacuum de solo valor para el interesado. La persona que la encuentre en la cochera de auto de Vitigudino, calle de Zamora, será gratificada con cien pesetas.

**Se vende** una casa, sita en el barrio de Chamberí, número 14; consta de planta baja y principal, con vivandas, grandes locales para estar o cualquier industria por grande que sea, con aguas abundantes, cuadras, corral y cobonero, capaz para 150 cabezas. Informes en la misma.

**Se vende**, próximo al paseo de la Atameña y calle de la Raqueta, un espacioso solar. Informará D. Avelino García, Mercado, 33.

**Pastos**, Se arriendan, en un cuarto de Tejadillo, pastos de invierno, para doscientas ovejas. Informarán, Hijos de Amador García, en dicha dehesa.

**Vaqueña del Calvario**, última finca de mentería, se venden tres magníficas vacas holandesas, dando mucha leche; un buen montón de basura bien curada; un superior, y un carro volquete, en buen uso.

**Al público**, Desde el 1.º del corriente la acreditada casa de viejeros H. La Casadel parador del Rincón, Manuel García el cual ofrece al público sus nuevos servicios. Visita esta casa, donde encontrará preciosos y esmerados tratos. Coche diario a todos los trenes.

**Se vende** una casa, sita en el barrio de Chamberí, número 14; consta de planta baja y principal, con vivandas, grandes locales para estar o cualquier industria por grande que sea, con aguas abundantes, cuadras, corral y cobonero, capaz para 150 cabezas. Informes en la misma.

**Se vende**, próximo al paseo de la Atameña y calle de la Raqueta, un espacioso solar. Informará D. Avelino García, Mercado, 33.

**Pastos**, Se arriendan, en un cuarto de Tejadillo, pastos de invierno, para doscientas ovejas. Informarán, Hijos de Amador García, en dicha dehesa.

**Vaqueña del Calvario**, última finca de mentería, se venden tres magníficas vacas holandesas, dando mucha leche; un buen montón de basura bien curada; un superior, y un carro volquete, en buen uso.

**Al público**, Desde el 1.º del corriente la acreditada casa de viejeros H. La Casadel parador del Rincón, Manuel García el cual ofrece al público sus nuevos servicios. Visita esta casa, donde encontrará preciosos y esmerados tratos. Coche diario a todos los trenes.

**Se vende** una casa, sita en el barrio de Chamberí, número 14; consta de planta baja y principal, con vivandas, grandes locales para estar o cualquier industria por grande que sea, con aguas abundantes, cuadras, corral y cobonero, capaz para 150 cabezas. Informes en la misma.

**Se vende**, próximo al paseo de la Atameña y calle de la Raqueta, un espacioso solar. Informará D. Avelino García, Mercado, 33.

**Pastos**, Se arriendan, en un cuarto de Tejadillo, pastos de invierno, para doscientas ovejas. Informarán, Hijos de Amador García, en dicha dehesa.

**Vaqueña del Calvario**, última finca de mentería, se venden tres magníficas vacas holandesas, dando mucha leche; un buen montón de basura bien curada; un superior, y un carro volquete, en buen uso.

**Al público**, Desde el 1.º del corriente la acreditada casa de viejeros H. La Casadel parador del Rincón, Manuel García el cual ofrece al público sus nuevos servicios. Visita esta casa, donde encontrará preciosos y esmerados tratos. Coche diario a todos los trenes.

**Se vende** una casa, sita en el barrio de Chamberí, número 14; consta de planta baja y principal, con vivandas, grandes locales para estar o cualquier industria por grande que sea, con aguas abundantes, cuadras, corral y cobonero, capaz para 150 cabezas. Informes en la misma.

**Se vende**, próximo al paseo de la Atameña y calle de la Raqueta, un espacioso solar. Informará D. Avelino García, Mercado, 33.

**Pastos**, Se arriendan, en un cuarto de Tejadillo, pastos de invierno, para doscientas ovejas. Informarán, Hijos de Amador García, en dicha dehesa.

**Vaqueña del Calvario**, última finca de mentería, se venden tres magníficas vacas holandesas, dando mucha leche; un buen montón de basura bien curada; un superior, y un carro volquete, en buen uso.

**Al público**, Desde el 1.º del corriente la acreditada casa de viejeros H. La Casadel parador del Rincón, Manuel García el cual ofrece al público sus nuevos servicios. Visita esta casa, donde encontrará preciosos y esmerados tratos. Coche diario a todos los trenes.

riundos de Salamanca, pidiéndoles su cooperación y que concurrán a la procesión llevando las varas del piallo.

Se acuerda que estas iniciativas las desenvuelvan las correspondientes.

A propuesta del Sr. Clairac se acuerda que la comisión de hospedaje la presida el alcalde.

Para que las comisiones parroquiales realicen su cometido, se publicará quince mil hojitas, que se distribuirán a domicilio.

La sesión terminó a las siete y media. Una vez más EL ADELANTO se pone a disposición del Prelado para colaborar a que la asamblea eucarística adquiera el mayor esplendor y su resonancia sea verdaderamente nacional.

### DEL CONCEJO

## El empréstito municipal

La primera solicitud ingresada ayer para tomar obligaciones de las que emite el Ayuntamiento para las obras de la Cárcel, ha sido la de los señores Hijos de Mirat, que se suscriben con 50 acciones, con un valor de 5.000 pesetas.

Se ha encabezado, pues, felizmente la suscripción, con este a to ejemplo de salmantinismo, y a juzgar por el entusiasmo que reina y las cuantiosas ofertas hechas, es de esperar que la lista de días posteriores constituya un éxito de crédito, dado el fin a que se destina el empréstito, prestándose a figurar en ella las más prestigiosas firmas de entidades, personalidades e individuos de todas las clases y esferas sociales.

### ACADEMIA DE SANTO TOMAS

## El tratamiento de la escoliosis

Ayer, 26, a las seis de la tarde, tuvo lugar, en la mencionada institución, una de las más interesantes conferencias que durante este curso se han celebrado, y que corrió a cargo del alumno de esta Facultad de Medicina, D. Epifanio Sánchez López.

Si bien es el tema de suyo escabroso, no se prestaba más que a una escueta disertación sobre la etiología y causas de la escoliosis, supo amenizarla el conferenciante, exponiendo un nuevo tratamiento y engarzando a éstas áridas materias una brillante exposición y selectas ideas de gran interés e importancia por su entranable relación con asuntos de tan excepcional valía como son los que se refieren al progreso médico español y a la anulación del indiferentismo reinante hacia todo lo producido por intelectos patrios.

Empezó el Sr. Sánchez haciendo un detenido estudio del raquis en su estado normal, exponiendo a continuación los diversos mecanismos por los que se explican las curvaturas laterales; citó las diversas formas escoliosas aunque localizando su estudio a la escoliosis esencial de los adolescentes y las transformaciones diversas que sufre la columna vertebral correspondiente a los tipos de deformación llamados de primero, segundo y tercer grado.

Analizó seguidamente las varias teorías formuladas para explicar el fundamento científico de la citada dolencia, que es considerada por algunos como miopática y otros como osteopática, citando las teorías de ingurgitación de las raíces intervertebrales de Delpech, la de Malgaigne, basada en la debilidad de los ligamentos; la parálisis del serrato mayor de Straneger, las de Hoffa, etcétera.

Continuó el Sr. Sánchez su atinada disertación, hablando de la conveniencia de que los maestros poseyeran un conocimiento acabado sobre estas lesiones, ya que en la vida escolar de los adolescentes se originan las primeras manifestaciones, que si son prontamente remediadas evitan complicaciones de transcendental importancia. Asimismo, la madre debe ser la más cuidadosa en observar constantemente a sus hijos, ya que ella puede ser la primera en coher cualquier pequeña anomalía que se produzca en el infante.

Rebató en cierto grado el procedimiento curativo del escayolado del cual hizo notar los defectos que posee, y después de mencionar diversos tratamientos, recomendados para la curación de la escoliosis, presentó el moderno aparato denominado «corsé anti escoliótico de madera», del Dr. Gatica, que tan buenos resultados ha dado en su aplicación a multitud de casos. Para el más acertado conocimiento de aquél, puso a disposición del público un ejemplar, que fué examinado por la concurrencia juntamente con fotografías de diversos resultados obtenidos con su aplicación.

Para terminar su brillante trabajo, el



# SERVICIO TELEGRAFICO

## MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

### Se desarrollan con normalidad los debates parlamentarios

Final de las sesiones de Cortes: el debate político. El impuesto de utilidades. El estado social en Madrid y Barcelona. La asamblea del Magisterio. Valencia, sin harina. La situación en Zaragoza. Del extranjero: La represión bolchevista.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana

Madrid, 27.

### LAS CORTES

#### Final del Senado.

El debate político. El pleito conservador.

El senador romanista, señor Doval, rectifica, rechazando los ataques que le infirió el conde de Limpías.

Niega que en los últimos días del Gobierno que presidió el conde de Romanones se hubieran realizado en Barcelona maniobras políticas para pacificar aparentemente los espíritus de la ciudad condal.

Salamanca, 24 de Noviembre de 1919.—Los testamentarios.

### Noticias del día.

MADRID

Manifestaciones de Burgos Mazo. Habrá pan. El estado social en Barcelona y Madrid. Asamblea del Magisterio. Los acuerdos. Muerte del ministro japonés.

El Sr. Burgos Mazo nos ha repetido esta madrugada la seguridad de que mañana habrá pan suficiente para el consumo de todo el vecindario.

A propuesta de los obreros se han colocado en las puertas de las tahonas grandes carteles anunciándolo así.

Han sido detenidos dos patronos por proparar noticias alarmantes.

Respecto a la situación social de Barcelona, dijo el ministro, que el paro estaba circunscripto al ramo de construcción.

Por lo que afecta a Madrid, en la elección celebrada por los patronos de construcción se ha acordado la implantación del «lock out», el día 6 de Diciembre, a no ser que las circunstancias aconsejen aplicarlo antes de aquella fecha.

Algun patrono manifestó en la junta, que el actual movimiento no tiene el carácter de reivindicación económica, sino política.

Se inauguró la asamblea del Magisterio, asistiendo más de tres mil maestros de todas las provincias.

Algunos asambleístas ostentan la representación de más de un centenar de compañeros.

Por unanimidad se aprobó gestionar la creación de todas las escuelas necesarias para evitar que ningún niño quede privado de los beneficios de la educación, y que adopte el Estado el sistema graduado en la organización escolar.

Se debatió extensamente la cuestión económica, surgiendo numerosos incidentes.

Acordóse presentar al ministro, como aspiración mínima, la fórmula la propuesta por la asamblea de Barcelona.

Esta noche ha fallecido repentinamente el ministro del Japon en Madrid.

Estreno en los teatros Centro y Apolo

En el teatro Centro se ha estrenado el drama en cuatro actos de Marquina, titulado «Almaña».

Alcanzó un gran éxito, y su autor fue llamado numerosas veces a escena.

También en el teatro Apolo, se estrenó la zarzuela en tres actos, «Justicia y ladrones», letra de Sinesio Delgado y música del maestro Veer.

La obra pasó sin pena ni gloria.

### PROVINCIAS

#### FERROL

Llegará de la escuadra. Después de una travesía dura, a causa del temporal que ha corrido, fondó en este puerto la escuadra.

#### BILBAO

Los conflictos de la Papelera y de los Altos Hornos

Ha entrado en vías de solución el conflicto planteado por los obreros de la Papelera Aranguren.

En cambio el de los Altos Hornos empeora.

Reina gran agitación entre los obreros.

#### VALENCIA

Escasez de harina. Dimisión del gobernador.

Continúa faltando harina en este mercado, hasta tal punto, que pasado mañana no podrá fabricarse pan.

La diputación en pleno, visitó al gobernador civil para rogarle que retire su dimisión.

En este sentido le telegrafian al presidente del Consejo de ministros y al mayordomo de Palacio.

#### ZARAGOZA

La huelga general. La ciudad ocupada militarmente.

A la sesión que anoche debía celebrarse el Ayuntamiento, sólo asistieron el alcalde y los concejales republicanos.

Regreso de la comisión. Normalidad. Los cafés abiertos.

Ha regresado la comisión que se trasladó a Madrid, para gestionar del Gobierno la solución del conflicto.

Ha participado que la cuestión que promovió la marcha de la co-

misión a la corte, continúa lo mismo.

Se ha dicho que hoy a las cinco de la tarde debían llegar, procedentes de Barcelona, los sindicalistas detenidos.

Reina absoluta normalidad. Los cafés continúan abiertos. Sin embargo, la huelga general durará toda la semana.

### BARCELONA

Petardo en una pastelería. Los panaderos, huelgan. Anónimo al empresario del Liceo. Amenazas de arrojar una bomba. Otro anónimo contra un patrono.

A las ocho de la noche se produjo gran alarma en la calle del But, a consecuencia de haber sido arrojado un petardo en el interior de una pastelería, rompiendo los cristales de las ventanas.

Al mismo tiempo, se oyó también en el interior de la Diputación otra fuerte detonación.

Acudieron los guardias de Seguridad, y resultó ser el motivo del estampido la explosión de un neumático.

Los obreros de pan de Viena se han declarado en huelga.

Gestionan que se secunden los pasteleros y camareros.

El empresario del teatro Liceo ha recibido un anónimo diciéndole que en la función de la inauguración de la temporada se arrojará una bomba al patio de butacas.

Como medida de previsión, no se venderán localidades de la galería alta.

Además, al entrar, se cacheará a todos los espectadores.

El dueño de la Granja Royal ha recibido otro anónimo diciéndole que esta noche le matarán.

La huelga del ramo de construcción continúa en el mismo estado.

LOGROÑO

La huelga de las modistas. Lápidas conmemorativas.

Persiste en el mismo estado la huelga de modistas.

Los patronos no aceptan las bases presentadas.

El Ayuntamiento ha acordado colocar en el cerro de Benamira, una lápida conmemorativa de la catástrofe aviatoria.

SEVILLA

Campaña contra el gobernador.

El directorio del partido republicano ha visitado al gobernador civil anunciándole que emprenderá una campaña de protesta contra su actuación en los conflictos sociales si no decreta la libertad de los detenidos por delitos políticos y sociales, más la reapertura de los centros obreros de Sevilla.

Si hace esto, desistirán de ejecutar aquella campaña.

Se ha solucionado la huelga de campesinos de Mairena y Alparague.

En Cabezas de San Juan, arrieron tres almácaenes de paja, propiedad de Pedro Gutiérrez.

Las pérdidas se calculan en once mil pesetas.

EXTRANJERO

MOSCÚ

Imperio del bolchevismo. Graves disturbios. El estado de guerra.

En numerosos puntos de Rusia han estallado graves disturbios. El bolchevismo impera en todas partes.

El Gobierno ruso ha declarado el estado de guerra, dando orden de fusilar en el acto, a cuantos protestan contra el régimen.

PARIS

Regreso de la cacería. Los consulados yanquis en Alemania.

Regresaron de la cacería de Romboillet el presidente de la República y el Sha de Persia.

El departamento de Negocios Extranjeros yanqui ha comunicado al Gobierno francés que no podían funcionar los consulados americanos en Alemania hasta que el Senado americano ratifique el Tratado.

Los republicanos querían que se reunieran inmediatamente las relaciones con Alemania y que el problema comercial lo examine el embajador yanqui en París, con la delegación alemana.

COPENHAGUE

Toma de Mitau. El canje de prisioneros.

Oficialmente sábase que las tropas letonas han tomado la plaza de Mitau.

El delegado bolchevista Leonoff, ha declarado que la conferencia para el canje de prisioneros durará quince días.

El Gobierno danés, le ordenó que no desembarcará ni un solo papelito por tener noticias de que traían folletos y hojas de propaganda.

RIVERA

labor que realizan unos hombres, venidos de todos los rincones de España, en defensa del pan nuestro de cada día, ya que están desamparados de toda ayuda, excepto de la admirable y fraternal que se prestan ellos mismos, al unirse como uno solo...

Un Repórter.

Madrid, 26 (9 noche).

## Resumen de noticias

Madrid 26 (8,45 n.)

La situación de Barcelona.

Esta mañana llegó a Madrid el gobernador de Barcelona.

Poco después, el Sr. Amado se trasladó a gobernación, con objeto de conferenciar con el Sr. Burgos.

La conferencia se suspendió unos minutos para que el ministro recibiera a los periodistas.

Hablando del viaje del gobernador de Barcelona, dijo:

—Aunque por teléfono y telegráfico no tiene al corriente el gobernador de lo que ocurre, necesitábamos hablar para prevenir los sucesos, en vista del nuevo giro que toman las cosas.

—Ya conocerán ustedes el acuerdo de los obreros de confiar a los sindicatos profesionales las gestiones cerca de los patronos para solucionar los conflictos pendientes, en vez de hacerse como se venía practicando hasta ahora.

El Sr. Amado interrumpió, diciendo:

—En Barcelona habían nombrado los sindicatos una comisión permanente representante de todos y que era la que venía funcionando; pero ahora, en virtud del acuerdo, ydsuelta esta comisión, los sindicatos quedan en completa libertad.

—Yo, siguió diciendo el Ministro, más temprano o más tarde, creo que no habrá otro remedio que volver a los cauces señalados anteriormente, porque es el único medio de solucionar las cuestiones.

—Quizá sea conveniente este interregno para que unos y otros se convengan de que la vuelta a la situación legal es el único medio de restablecer la paz y la tranquilidad.

Tengan ustedes en cuenta, siguió entonces el señor Amado, que en Barcelona hay trescientos mil obreros sin contar los del ramo textil.

Yo no ceso—añadió el ministro—en mis gestiones para llegar a la normalidad y esta se hará por los procedimientos de armonía. Claro es que hay otros medios, pero eso sería restablecer la paz sobre un cementerio...

Ya se demostrará, volvió a decir el gobernador, que la semilla arrojada por el Gobierno en Barcelona, fructificará algún día.

Eso mismo afirmó el Sr. Rodés.

El Sr. Amado: Todos los elementos de orden apartados de las luces pasionales reconocerán lo mismo.

Preguntado el ministro si había venido a Madrid Pestaña, contestó que no lo sabía.

Y el Sr. Amado añadió:

—Yo no lo conozco, pero sí puedo asegurar que anteaer estaba en Barcelona y que el ejemplar de «Solidaridad Obrera», remitido ayer al Gobierno civil de Barcelona, lleva la firma de Pestaña; y esta sí que la conozco.

El ministro de la Gobernación continuó diciendo que le había visitado una comisión de fuerzas vivas de Zaragoza, en la que formaban parte autoridades, patronos y obreros, mostrándose su incompatibilidad con el gobernador.

Los comisionados me expusieron con toda lealtad lo ocurrido.

El gobernador—les dije—me pidió autorización para enviar a Barcelona unos cuantos anarquistas que agitaban la provincia. Como estaban suspendidas las garantías, yo le autoricé, pero luego resultó que no eran anarquistas, sino presidentes de sociedades obreras.

Por esto no se puede detener a nadie, y yo veo que esto es una equivocación del gobernador, que en vez de sofocar la huelga ha provocado la general.

No puedo herir la rectitud y buena voluntad del gobernador, pero tampoco puedo negar su incompatibilidad entre él y Zaragoza.

Esta tarde marcha a Málaga el nuevo gobernador.

Dados sus buenos antecedentes, confío en su gestión acertada para resolver los conflictos, pues continúa allí la situación en la misma gravedad.

En el Congreso.

La animación en el Congreso, a primera hora, fué tan escasa, que hubo necesidad de aplazar, hasta más tarde, la aprobación del acta, por no hallarse reunidos los setenta diputados que prescribe el reglamento.

Luego fueron animándose los pasillos, siendo el tema obligado de las conversaciones y comentarios la situación social de Cataluña.

La presencia de los señores Lerroux y Rahola, que llegaron hoy de Cataluña, hizo que ambos políticos fuesen rodeados por los periodistas en averiguación de informes relativos al momento actual de Barcelona.

El señor Lerroux, dijo: Cuando yo salí de Barcelona estaba declarada la huelga del ramo de construcción.

—¿Se iba a la general?

—No lo creo difícil.

El Sr. Rahola no ocultaba tampoco sus pesimismo.

Aquello—decía—está muy malo. La situación es insostenible.

—¿Pero no hay solución para tal conflicto?

—No la hay porque la masa obrera no por razonamiento, sino

por instinto. Hay un espíritu de rebeldía entre los obreros que no se puede dominar por razones. Están inspiradas por el ideal de los soviets y no hay manera de dominar su indisciplina.

—Claro es que los elementos directivos se dan cuenta de la situación y comprenden la necesidad de encauzar el trabajo y la producción pero no pueden dominar a la inmensa masa de obreros.

Se observa en esta situación que el Gobierno no actúa con el necesario acierto y energía, y de esta manera los elementos patronal y obrero que desbordando agravan y agravan el mal sin verse a lo lejos otro porvenir que el de una catástrofe que repercutirá necesariamente y como ya está repercutiendo en el resto de España.

Juntas de Defensa.

Firmada por los diputados señores Domingo, Layret, Alomar, Molas, Prieto, Ayuso y Castrovido, se ha presentado esta tarde al Congreso una proposición que dice:

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar la ilegalidad de las Juntas de Defensa del Ejército.

Palacio del Congreso, etc. Defenderá mañana la proposición el Sr. Domingo.

El pan.

Esta tarde circuló en Madrid el rumor de que desde mañana faltará de nuevo el pan en Madrid.

Estas noticias se extendieron rápidamente y a las cuatro de la tarde se formaron en las puertas de las tahonas largas filas de público que agotaron en un momento todo el pan fabricado.

Y como el vecindario quería adquirir más pan, se produjeron numerosos escándalos y hubo necesidad de enviar a los establecimientos fuerzas de seguridad para mantener el orden.

En el Congreso circularon rumores de que, en efecto, mañana no habrá pan en Madrid.

El subsecretario de Gobernación aseguraba que el rumor carece de fundamento.

El conde de Romanones y los presupuestos.

En un pasillo del Congreso decía esta tarde el conde de Romanones que las Cortes darían una prueba de enorme cobardía si aprobando el presupuesto de gastos no aprobaran también los proyectos tributarios que han de proporcionar los recursos precisos para aquellas atenciones, y conste—dijo—que yo soy uno de los más perjudicados en sus intereses con los recargos que se proponen.

R.

## NOTICIAS

Por ausencia del Sr. Dacosta se ha encargado interinamente de este Gobierno civil, el secretario D. Víctor Izquierdo.

### D. V. GONZALEZ

MEDICO

Ex-interno de las clínicas de Ginecología y Obstetricia. Especialista en enfermedades de la mujer y partos. Consulta: de once a una y de tres a cinco.

CALLE DEL JESUS, NUM. 11

### Doctor José Méndez Pérez

Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sífilis. Consulta: de once a una y de cinco a siete.

Varillas, 5, entresuelo

### DR. EUSEBIO DIAZ

Especialista en enfermedades de la piel y venéreas. Consulta: de once a una.—Avenida de Mirat, número 8.

### Condominio de la plaza de toros de Salamanca.

Acordado el reparto de doce pesetas, por participación, pueden pasar desde el día 1.º del próximo mes de Diciembre, los señores condóminos a hacerlo efectivo en el domicilio del señor tesorero, hijo de Senén Martín, Plaza Mayor, 13, comercio de paños, presentando la certificación de su propiedad.

El pago se hará todos los días laborables. Salamanca, 26 de Noviembre de 1919. 27, 21 y 25.

### CONSIDERABLE

desmoché de fresnos, se cede en la dehesa de Torre de Duero, término municipal de Torrecilla de la Abadesa (Valladolid), propiedad de la señora D.ª Carme Prada Piorno, viuda de Cuesta.

Sirve, en su mayoría, para usos industriales. Venta de vigas de negrillo, en la misma dehesa, por partidas.

Para tratar, en Zamora, con D. Gonzalo Garsi, calle de San Andrés, núm. 18. 30-18

### Dr. Sandoval.

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo DOCTOR RIESCO, 25.

Consulta: DE ONCE A DOS

Nota.—Advierto a mi clientela que he dejado de pertenecer a la Policlínica Médico-Quirúrgica.

### MATIAS LUDENA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

La Brillantina India, producto vegetal inofensivo sin tinte devulve en pocos días las canas su color primitivo, devolviéndolas el pelo perdido causa que las motiva. Cincuenta pesetas frasco en toda España.

La novena a la Inmaculada Concepción de la Virgen María, comenzará el día 30 del corriente, en la iglesia de San

Boal, a las cinco de la tarde, con exposición, rosario, letanía cantada, bendición con el Santísimo y cánticos a la Virgen.

### Testamentaria de D. Ramón Sánchez Manzano (q. e. p. d.)

A fin de dar cumplimiento a una de las cláusulas del testamento último del Sr. Sánchez Manzano, que dice:

«También es mi voluntad que por mis testamentarios, previos los informes correspondientes de honradez y moralidad, se dé o entregue la cantidad de mil pesetas a cada uno de los doce artesanos o industria es que lo soliciten y sean vecinos de esta ciudad, teniendo preferencia los que pertenezcan a mi parroquia, o sea Nuestra Señora del Carmen».

Se pone en conocimiento de aquellas personas que estén en las condiciones exigidas por el expresado señor para que puedan solicitar dicho legado. Acompañará a las solicitudes, que deberán ir dirigidas a los señores testamentarios, certificación de buena conducta, expedida por el señor cura párroco y alcalde de barrio, todo en la misma solicitud y en papel ordinario. Las solicitudes se entregarán en la portería de la casa del finado (que en paz descanse), calle del Doctor Riesco, número 19, de doce a dos de la tarde, hasta el día 4 de Diciembre próximo, inclusive.

Salamanca, 24 de Noviembre de 1919.—Los testamentarios.

La señora D.ª Gregoria Mesanza, viuda de D. Rafael Guervós, ha conferido poder para que la represente en su antigua y acreditada Agencia de Negocios, a D. Juan José Rodríguez Martín, procurador de los tribunales.

### ORTOPEDICO FRANCO

TRASLADO su despacho y consulta de Ortopedia.

Isla de la Rúa, núm. 1, frente a la calle de la Rúa—Salamanca.

### ¿Está Ud. herniado?

¿Le molesta su quebradura en las diversas variaciones atmosféricas?

¿Siente malestar o dolor en el vientre, riñones, esófago e intestinos?

¿Después de caminar nota alfracción en su hernia?

¿Es imperfecta su digestión?

¿Decesen sus fuerzas antes letóricas y llenas de vida?

¿Le dominan los ratos de mal humor?

¿Su dormir es imperfecto?

¿Está seguro de que el braguero que lleva cumple su misión?

Visite al Ortopédico FRANCO sin tardanza alguna.

Toda alteración que usted note en su organismo deriva seguramente de la causa primitiva en su base.

Aparatos para desviaciones del espina de las piernas, pies, etc. Miembros artificiales.

Instrumental quirúrgico exclusivamente para la clase médica, cirugía menor y veterinaria. mt. j. y s.

### EL 606 Y EL 914

Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, D. Ramón Acedo, con treinta y dos años de práctica. Consulta: de nueve a una y de cuatro a nueve. Jesús, 7.—Salamanca.

### DOCTOR PIERNA

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ MEDICINA GENERAL

Rúa, 36 — Consulta, de once a dos

### Oposiciones a escuelas

Preparación completa por profesora Normal, procedente de la Escuela de estudios superiores del Magisterio. Preparación Normal e Instituto. Libreros, 25, segundo. 8-7

Pérdida. En el trayecto de a Lonja de la Cárcel, Plaza Mayor. Doctor Rico a las Escuelas, Brocense, Zamora y Plaza Mayor ha sido extraviado un llavero. A la persona que habiéndolo encontrado lo entregó en la farmacia de Hoyos, además de agradecerse, se le gratificará.

### Tendrá V. el bienestar en su casa

La calefacción ideal es la que no expone a cambios bruscos de temperatura; la que mantiene las habitaciones con aire tibio y puro, imperceptiblemente renovado; la que hace grata la estancia en el hogar durante el trabajo y las largas veladas de invierno.

Usted tendrá en su casa la salud y el bienestar gracias a la calefacción de

### EREBUS

Calefacción Central de Calidad

Infórmese enviando este cupón

LA ANONIMA INDUSTRIA IBERICA Rambla de Cataluña, 44-BARCELONA

Sírvase enviarme detalles sobre la Calefacción Central EREBUS

Nombre

Propietario - Arquitecto - Industrial

Dirección:

Población: